



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : EUROAMERICA SERVICIOS FINANCIEROS S.A. Rut 076532190-5
 La cantidad de \$: 355,760 TRESIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS
 Por concepto de : NECESARIA PARA HABILITAR LA OFICINA DE CONCEJALES, JURIDICO DIDECO Y CAJA2 DE TESORERIA.
 Fecha de Pago : 19/03/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	2336	07/02/2014	355,760

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos		355,760
553-07-00-000-000-000	Costo de Venta de Otros Bienes de Uso	355,760	
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	355,760	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		355,760
Sumas Iguales		711,520	711,520

REFRENDACION

Cuenta	215-29-06-001-000-000		
Presupuesto Vigente	14,094,000		
Total Comprometido	6,370,216		
Saldo x Comprometer	7,723,784		

SECRETARIA MUNICIPAL
 DIRECCION DE CONTROL
 PUCON

ADMINISTRADOR
 DIREC. DE ADM. Y FINANZAS
 PUCON

CANCELADO

CH/ 15748